

Quito, 28 de marzo del 2011

**A los Señores Accionistas
Fiorinmo, Inmobiliaria Fiorentina S.A.**

De conformidad con el nombramiento de Comisario otorgado por la Junta General, y dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, presento el informe sobre los estados financieros y de resultados de Fiorinmo S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2010.

- 1.- Los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias. No se ha registrado cambios.
- 2.- Para desarrollar el presente informe se ha considerado el balance del 2009 y reportes que reposan en la empresa.
- 3.- He procedido a revisar los Libros de Actas, Libros de Juntas Libro de talonarios de acciones, registros de transferencias, de acciones, Libro de Accionistas, que concuerdan con el capital pagado de USD 800.00
- 4.- Los estados financieros, así como la documentación que los respalda, responden a normas legales y tributarias vigentes y se ha dado cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- El año 2010 al igual que el 2009 no ha registrado cambios en su actividad económica por lo cual no se puede emitir comentarios adicionales.

En lo referente al Estado de Resultados debo manifestar que no existen movimientos de Ingresos y Egresos ya que no se ha realizado ninguna actividad.

BALANCE DE SITUACION

Sobre el análisis al Balance General se ha podido observar que no existen cambios.

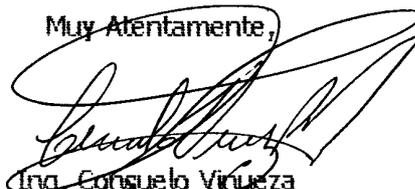


Con referencia al Pasivo y al Patrimonio de la Compañía, de igual manera no se han registrado variaciones.

Para concluir, cabe indicar que los Estados Financieros de Fiorinno S.A. al 31 de diciembre de 2010, presentan razonablemente la realidad de la situación Financiera de la empresa.

Agradezco a los Administradores y funcionarios de la empresa me permitieron revisar la información y así poder desempeñar correctamente mis funciones.

Muy Atentamente,



Ing. Consuelo Viqueza
Comisario Principal

